



están incluidas en el concordato. Pero esto significaría una ruptura completa con la Iglesia y nadie espera que el gobierno, cuando se ve cercado de conflictos económicos, políticos y sociales verdaderamente pavorosos, sea tan temerario que provoque un conflicto religioso de incalculables consecuencias. Al Sr. Sagasta no le queda otro remedio que intentar una retirada, que por hábil que sea, le quebrantará mucho entre otras razones, porque lleva al enemigo en sus filas.

Será discutible la conducta del Sr. Canalejas al crear estas dificultades a su jefe; pero hay que reconocer que no le falta razón para afirmar que el gobierno dejará sin solución el problema religioso. Mientras el Sr. Pidal esté en la embajada del Vaticano, la reforma del concordato no se intentará siquiera. Es la bandera que los partidarios del *statu quo* tremolan orgullosos desde una fortaleza que consideran inexpugnable. Mientras esa bandera no se arrie por las buenas ó por las malas, el gobierno puede considerarse derrotado.

Para el sábado está anunciado el regreso de don Alfonso González del sanatorio de Bussot. Se dice que vuelve tan mejorado que volverá á encargarse nuevamente de la cartera de Gobernación. Yo tengo referencias muy fidedignas del estado de salud del ministro y puedo asegurar que su enfermedad no es de las que desaparecen con unos cuantos días de reposo. Padece crisis nerviosas que determinan grandes exaltaciones en el ánimo del Sr. González y solo la completa ausencia de los cuidados y responsabilidades del gobierno puede determinar el alivio y consolidar al cabo de cierto tiempo la curación.

Algún motivo poderoso ha de haber para que habiendo estado resuelta la sustitución del Sr. González por el Sr. Villanueva, queden las cosas como estaban y siga el ministro enfermo sacrificando su salud á las conveniencias del gobierno.

Hoy por hoy ignoro los motivos que existan para determinación semejante si es que llega á adoptarse.—*Montañés.*
16 Enero 1902.

NUESTRA CARTERA

La agradable temperatura que durante las primeras horas de la tarde venimos disfrutando hace ce ya algunos días, ha obligado á los paseantes á abandonar el paseo de las murallas, para convertir en punto de cita la carretera y los alrededores de la estación ferrea, á los que prestan atractivo en aquellas horas los acordes de la música del regimiento del Infante y las evoluciones practicadas por los soldados en el campo de instrucción de la fuente de la mora.

En el próximo concurso único, que se anunciará en Febrero próximo, se proveerán en propiedad las escuelas de Huértalo, Abay y Bubal, pertenecientes á este partido.

Ha sido aprobado por el ministerio de la Guerra el proyecto de reparación de la torre número 2 de la línea de Canfranc, cuyo presupuesto asciende á 9.670 pesetas, con cargo á la dotación del material de Ingenieros.

En propuesta reglamentaria del mes actual ha sido ascendido á primer teniente del cuerpo de Carabineros D. Nicolás Macholá Guerrero, segundo teniente que presta sus servicios en la Comandancia de esta provincia.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto en virtud de la Real orden circular de 11 del actual, el llamamiento á filas de las cuatro quintas partes del contingente de 1901. La parte dispositiva es como sigue:

Artículo 1.º Se llama á concentración para su destino á cuerpo, á los 40.000 reclutas que forman las cuatro quintas partes del contingente de 1901, debiendo tener lugar dicha concentración en las cabeceras de las Zonas, el día 1.º del próximo mes de Febrero.

Art. 2.º Oportunamente se dictarán por este ministerio las instrucciones para destino á cuerpo de aquellos reclutas.

La *Gaceta* ha publicado recientemente una Real den referente á la prórroga del plazo para la renuncia á metálico del servicio militar, conteniendo la parte dispositiva que á continuación comos:

1.º Que se entienda prorrogado el plazo para la expresada redención hasta el día 31 del mes actual.

2.º Los mozos que con arreglo á lo prevenido en la ley de 24 de Diciembre próximo pasado, queden en caja para incorporarse á cuerpo con los reclutas del reemplazo siguiente, podrán redimirse del servicio militar en la época en que éstos lo verifiquen.

La Jefatura de Obras públicas de la provincia, hace saber que D. Eduardo Díez Lapetra, como apoderado de los Sres. D. Ramón Cajal Duplá y D. Manuel Díez Lapetra, ha solicitado en el Gobierno civil de la provincia el aprovechamiento de 2.200 litros de agua por segundo, como caudal medio, derivados del río Aragón, en el término de Castiello de Jaca, para obtener mediante la producción de un salto útil medio de 18 metros, un potencial hidráulico de 396 caballos, destinados para elevar aguas para el abastecimiento del pueblo de Castiello y para el riego de 196 hectáreas de terreno y á utilizar la fuerza sobrante en la producción de energía eléctrica para el alumbrado, locomoción y otras aplicaciones industriales de carácter particular.

El expediente y proyecto presentado por el interesado, estará de manifiesto en las oficinas de la citada Jefatura de Obras públicas de la provincia, durante el plazo de treinta días, admitiéndose hasta que termine, las reclamaciones que presenten los que se crean perjudicados con la concesión solicitada.

El jueves llegó á Huesca el nuevo gobernador civil de la provincia D. Rafael de Sierra, posesionándose á seguida del cargo que el gobierno liberal le ha confiado.

Al darle la más atenta bienvenida, deseamos al Sr. Sierra que le resulte grata su permanencia en esta provincia alto-aragonesa y que su gestión gubernativa sea acertada y fecunda para los intereses morales y materiales de la misma.

Mañana á las diez y media de la misma se celebrará en la iglesia de las Escuelas Pías la fiesta de la Santa Infancia con misa solemne, cantada por la capilla de la Catedral, y sermón que predicará un conocido y elocuente orador sagrado.

Por haber cumplido la edad reglamentaria, ha sido jubilado el alcaide de la cárcel de este partido D. José Castán.

De lamentar es que la inflexibilidad de la ley obligue á ser separado de su destino sin derecho á haber alguno pasivo, un funcionario que lo ha desempeñado celoso y honradamente por espacio de largos años y que todavía se encuentra con fuerzas y energía para desempeñarlo.

El miércoles se reunió el tribunal de las oposiciones verificadas para proveer las escuelas de niños vacantes en este distrito universitario, y dotadas con sueldo mayor de 825 pesetas, con objeto de que los opositores aprobados procedieran á la libre elección de las escuelas.

En su virtud quedaron nombrados en la siguiente forma:

D. Orencio Pacareo, maestro de la escuela de la plaza de Victoria; don Pedro García, de la primera auxiliar graduada de Zaragoza; D. Mariano Naviala, de la segunda y D. Emilio Moreno, de la tercera; D. Mariano Chueca, de la superior de Tudela; D. Enrique Gil, de la auxiliar de Pamplona; D. Victoriano Sánchez, de una auxiliar graduada de la misma capital; D. Luis Martínez, de la de Fitero; D. Mariano Barraca, de una graduada de Pamplona; D. Francisco Delgado, de otra igual de la misma capital; D. Francisco Glaria, de la de Falcés; D. Ramiro Aramburo, de una graduada de Logroño; D. Pablo Estremiana, de otra igual de la misma capital; D. Juan Trinchán, de una graduada de Huesca; D. Arturo Blasco, de otra de igual clase de la misma capital; D. José Berceiro, de otra idem idem; y D. Perfecto Juez, de la de Yuste.

Ha sido nombrado primer Jefe de la Comandancia de la Guardia civil de esta provincia, el Teniente Coronel de dicho instituto, D. Macedonio Negrón.

El de igual graduación, D. Manuel Jimeno Ustarroz, que desempeñaba este cargo, ha sido trasladado á la Comandancia de Oviedo.

La Comisión provincial, en vista de no haberse presentado proposición alguna en la subasta cele-

brada recientemente para contratar el servicio de bagajes en toda la provincia durante el año 1902, ha dispuesto, á fin de que no se interrumpa tan importante servicio, hasta que se verifique segunda subasta ó hasta que se autorice verificarlo por Administración, ordenar á los Ayuntamientos de los pueblos que presten los bagajes que exija este servicio ateniéndose á la circular inserta en el *Boletín oficial* del 5 de julio de 1899 y á las condiciones que se establecieron para el contratista en el pliego inserto en el mismo periódico oficial.

El importe de los bagajes que se suministren en esta forma será abonado á los Ayuntamientos respectivos con cargo á la consignación correspondiente, previa presentación de cuenta justificada, que deberán remitir á la Excm. Diputación por trimestres vencidos dentro del mes siguiente al vencimiento.

EL SIGLO

Alquila á precios económicos máquinas para triturar y embutir carnes:

MARIANO SANCHEZ-CRUZAT,

Mayor 15.

PELUQUERIA DE PABLO MANJON

Hace falta un dependiente que sepa su obligación. De no ser así excusa el presentarse.

PÉRDIDA

La persona que haya perdido una cartera conteniendo documentos y valores, puede reclamarla en el comercio de D. Juan García, donde, dando las señas, le será entregada.

Se dan lecciones correspondientes al ramo de primera enseñanza.

Llévanse prestados servicios favorables en escuelas públicas.

Enterarán Mayor, 14, y Carmeu, 1.

VARIEDADES

LA MUERTE DEL SOL

Levanta, mortal, el cielo

Tu mirada penetrante,

Y olvida por un instante

Las mezquindades del suelo;

Contempla con vivo anhelo

De la tarde la agonía,

Y escucha en esa armonía,

Tan muda y tan elocuente,

El acento omnipotente

De la eternidad sombría

Las nubes con lento paso,

Vestidas de luz y oro

Se agrupan formando coro

En la región del ocaso;

Y rebo, con brillo escaso

Cual rey mortal que abandona

Al morir, cetro y corona,

En los mares se sepulta;

Más la luz que nos oculta

Ve á iluminar otra zona.

El sol, antorcha encendida

Por Dios; con su diurna muerte,

Nos revela de qué suerte

Es efimera la vida;

Así, la hoja caída,

La flor que el cierzo destruye,

La ola que agitada huye

A perecer en la peña.

Todo, mortal nos enseña

Cómo la vida concluye.

¡Ojalá, sol bienhechor,

Que, al dejar al cuerpo el alma

Vaya cual tú en santa calma,

A esotro mundo mejor,

Donde es eterno el amor,

E infinita la belleza!

¿No ves, mortal, qué grandeza

Nos inspira lo que ha muerto?...
¡Cuánto enseña el libro abierto

De la gran naturaleza!

A. R.

SECCION DE ANUNCIOS

SASTRERÍA

DE CEDO Y MARTINEZ

Desde 1.º de Enero ha quedado abierto al público en la calle de Echegaray, núm. 13, un nuevo taller de confección de toda clase de prendas para caballero, así como trajes talares y uniformes militares á cargo de los que encabezan este anuncio, cuyas aptitudes para el desempeño de la profesión, son ya bastante conocidas en Jaca por haberla ejercido durante algunos años en las acreditadas sastrerías de los señores D. Mariano Galindo y don Mariano Barrio.

Los dueños de dicho taller esperan merecer la confianza del público, ya que no tienen más aspiración que servir los encargos con prontitud, esmero y economía, condiciones necesarias para el crédito de todo nuevo establecimiento.

En la misma se desea un aprendiz con principios ó sin ellos.

PARA MONDONGOS

Arroz valenciano clase Bomba en calidad superior y primera, lo mejor que se cosecha.

También hay arroz bueno, clase económica.

Pimiento dulce murciano y picante de la vera, ambas clases completamente puras, especiales para embutidos por no contener aceite.

Pimienta negra, clavo especia, canela caña y fina, molidas, sin moler, ó molidas por el mismo interesado; anís en grano y piñones frescos.

Para salazón de carnes, muy conveniente para casas particulares, hay saquitos de sal, molido fino, de 40 kilos peso, uno, á pesetas 3.50, incluido el embase.

COMERCIO

DE JOSÉ LACASA IPIENS

Mayor, 28,—JACA

EL SOL

Acaban de recibirse en este establecimiento clases frescas de bacalao, Escocia, Noruega, Islandia y otras á precios arreglados.

Conservas de pescados, pimientos y tomates.

Basilio Martínez

EL SOL

TRASLADO

El acreditado veterinario Paseual Aznar, establecido en esta ciudad, Coso, núm. 2, ha trasladado su establecimiento y domicilio al Campo del Toro, núm. 3, donde continuará sirviendo á su clientela y público en general en cuanto abarca su profesión, inclusa la práctica del herrado, todo con suma economía, pericia y celo.

Dirigirse allí, paraverlo así comprobado.

LA ACTIVIDAD

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS INFANTILES Y RENTAS VITALICIAS

DOMICILIADA EN PAMPLONA

Capital social... 1.000,000 de pesetas.

Primas á cobrar... 1.169,617 »

Garantía total... 2.169.617 »

Para detalles, al representante de este partido

FRANCISCO PIQUER

GRAN TINTORERÍA

— DE LA —

VIUDA DE C. POLO É HIJO

MONTADA CON ARREGLO Á LOS ÚLTIMOS ADELANTOS

Especialidad en negros sólidos para lutos.

Limpieza á seco perfeccionado.

Gran surtido en colores sólidos de novedad.

Trajes de señora y caballero se limpian y tiñen á la perfección.

CALLE DE LANUZA, NÚM. 30, HUESCA

REPRESENTANTE EN JACA: D. MARIANO BARRIO, CALLE MAYOR, NÚM. 43.

PAGO AL CONTADO

TODOS LOS LUNES

COSTA

Mayor, 14,

ofrece al público un beneficio verdad de un 10 por 100 en lo que compre en dicha casa en tejidos y un 5 por 100 en ultramarinos.

A todo comprador en dicho día, después de ajustado el género á conformidad del mismo, se le entregará como regalo en metálico el 10 y 5 por 100, respectivamente.

Hay gran surtido en todas las secciones que esta casa abraza y el público conoce, por cuya razón abrigo la esperanza de que visitando este establecimiento quedará satisfecho del verdadero beneficio que **todos los lunes** ofrece **COSTA** del 10 y 5 por 100, respectivamente, de regalo en dinero **TODOS LOS LUNES**.

COSTA

EN SU COMERCIO DE LA CALLE MAYOR, NÚMERO 14.

FIJARSE

PAGO AL CONTADO

CHOCOLATES DE JACA ELABORADOS Á BRAZO

MARCA SANTA OROSIA

propiedad de Salvador Valle

(Sucesor de Angel Jiménez)

CALLE DEL CARMEN, ESQUINA Á LA DEL SOL.



Este chocolate está compuesto única y exclusivamente con materias verdaderamente alimenticias y estomacales como son Cacao, Canela y Azúcar. No contiene ninguna sustancia nociva á la salud. El que lo pruebe se convencerá de su riquísima calidad con arreglo á sus precios.

Precios económicos: desde 4 reales, aumentando sucesivamente un real hasta 8.

Pídase esta marca en los establecimientos que tengan coloniales, de esta provincia y la de Zaragoza.

DEPÓSITOS:

ZARAGOZA: D. Florentino Fenollo, Coso, frente al Almudi.—SOS: D. Pedro Soteras.—RUEDA: D. José Viesa.—HUESCA: D. Ramón Duch.—JACA, D. Salvador Valle.

A los compradores para volver á vender se les abonará medio real por libra de los precios indicados.

Precios de la canela Ceilán 1.ª, molida a vista del público, 4 pesetas libra y la onza 98 céntimos.

Sigue vendiéndose

EN CASA DE

MANUEL BETÉS

Mayor, 41,

la tan acreditada pura cera de Codoñera.

También hay clases baratas.

En la misma se venden unas puertas vidrieras y estantería y mostrador de nogal.

Para simiente

ORDIO TARDANO

Se vende de su propia cosecha.

JOSÉ LACASA YPIENS

Mayor, 28,—JACA,